

Marzo 2 del 2016

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**AFISCOR S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía AFISCOR S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

2.- Las actividades realizadas por la compañía AFISCOR S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía prestó servicios de alquiler durante el año 2015 por el valor de US\$ 77,413.20 e incurrió en gastos operacionales por un total de US\$ 37,977.13 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de servicios administrativos e Impuestos y Contribuciones. Generando una utilidad de US\$ 39,436.07. Una vez determinado el gasto de Impuesto a la Renta, la utilidad neta de la compañía desciende a \$ 29,494.28.

3.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

4.- Durante el año 2015 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

5.- Soy del parecer que, para el próximo año, el nivel operativo mejorara en comparación al año 2015, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación del Estado Financiero de la compañía al 31 de diciembre del 2015 y el presente informe.

Atentamente,

**p. AFISCOR S.A.**

  
JULIO JURADO ANDRADE  
0900087362  
**PRESIDENTE**

